

Guayaquil, 10 de Septiembre del 2009.

### INFORME DE LACOMISARIA

Para: El señor gerente de PIPE REHAB TECHNOLOGIES ECUADOR S.A.  
PIPETECH

Me permito informar a usted, y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2008.

#### A) Cumplimiento de las normas legales

1.- Está vigente el nombramiento de la señora Gerente de la compañía: Sra. Andreina Ferretti Parra.

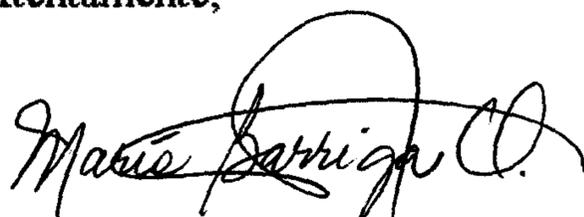
#### B) Procedimiento de control interno

De parte de los señores, Gerente y Contador, he recibido las facilidades necesarias para el control financiero, los libros de acta, talonario de accionistas, libro diario, libro mayor y sus auxiliares correspondientes tales como los ingresos y egresos demostrando que el sistema contable está correcto.

#### C) Comentarios Generales

En resumen, en el desempeño de las funciones de comisaria de la compañía, no se ha detectado anomalía alguna que merezca el comentario de carácter de observación, me ratifico en la conformidad y aprobación del Balance General del 2008.

Atentamente,



Ing. Com. María Barriga O.  
COMISARIA  
Reg. # 110114

